

La Cámara de Diputados de Mendoza aprobó algunas modificaciones a la ley de Presupuesto

06/08/2021

Dejando las diferencias políticas de lado, legisladores de distintos bloques acordaron una modificación al artículo 56 de la ley de Presupuesto (propuesta por el Poder Ejecutivo), el cual establece cómo se financiarán los acueductos ganaderos que se construirán en la provincia.

En diálogo con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, el diputado provincial por el radicalismo Jorge López recordó que en la ley de Presupuesto 2021 se incorporó este artículo que lo que pretendía era que aquellas obras que hacía la Provincia vinculadas a los acueductos ganaderos –y que generan una plusvalía sobre los terrenos o campos que tienen ese beneficio–, “devolvieran parte de ese préstamo con la intención de capitalizar el Fondo de Infraestructura Provincial, y seguir haciendo obras de similares características en otros puntos de la provincia”.

“En ese artículo se establecía que el mínimo a devolver por parte de los ganaderos estaba asociado a un 60%, pero después el Ejecutivo, a través de distintas reuniones que ha ido teniendo con representantes del sector, con distintos municipios en los cuales se encuentran localizadas estas obras de infraestructura, llegó a disminuir a un 40%. Esto no solamente es una buena noticia para el sector ganadero, sino también para la obra en sí, porque de esta manera se comienzan a agilizar los procesos y lógicamente está en condiciones la materialización de la obra”, explicó.

Además, se acordó que el Ministerio de Economía y Energía deberá diseñar un mecanismo de reembolso, el cual no podrá ser

inferior al 40% en términos reales del importe de la inversión en la construcción de las obras (incluido contrato de obra base, redeterminaciones de precios y adicionales de obras). Cabe aclarar, con respecto al plazo máximo de reembolso, que el mismo no podrá ser superior a 22 años, incluido un período máximo de gracia de 2 años, a partir de la recepción y funcionamiento de la obra. La idea es que esa devolución se haga en función de la cantidad de hectáreas que cada productor tiene, independientemente de la cantidad de cabezas de ganado presentes.

“Estos han sido algunos ejes de debate, indudablemente siempre hay posiciones sobre algunos temas que han dado discusiones, pero siempre con el espíritu de que sea algo positivo, que beneficie al sector, que beneficie a la matriz productiva de nuestra provincia, y que se den las condiciones para seguir desarrollando este tipo de obras en otros puntos, con la intención de beneficiar cada vez más a la actividad ganadera y a los productores”, remarcó.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/08/Jorge-Lopez.mp3>